CONTRATACION DIRECTA PAC N° 301.908/2016
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS - AD REFERENDUM 2016"

AENDA Nº 01
Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

Donde dice:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *Don Bosco Nº 745 e/ Haedo y Humaitá, 1er piso – Oficina de la U.O.C.* y a más tardar el día *Lunes 04/01/2016* hasta las 08:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en *Don Bosco Nº 745 e/ Haedo y Humaitá, 1er piso – Oficina de la U.O.C.*, el día Lunes 04/01/2016 a las *08:15* horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

Debe decir:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *Don Bosco Nº 745 e/ Haedo y Humaitá, 1er piso – Oficina de la U.O.C.* y a más tardar el día *Lunes 11/01/2016* hasta las 08:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en *Don Bosco Nº*

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDI

745 e/ Haedo y Humaitá, 1er piso – Oficina de la U.O.C., el día Lunes 11/01/2016 a las *08:15* horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

Asunción; 04 de Enero de 2016.-

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe de la UOC